



Comisión de Digitalización

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2024, DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMA. SRA. D^a. JIMENA GONZÁLEZ GÓMEZ
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. LORENZO PÉREZ ROJO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jonatan Alberto Arroyo Perea)
ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
ILMO. SR. D. LUIS MARÍA PELEGRINA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ CARMELO CEPEDA GARCÍA DE LEÓN
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala Dos de Mayo, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar sesión de la Comisión de Digitalización debidamente convocada al efecto.

Quedan válidamente constituidas la Comisión y su Mesa (ex artículo 67.2 RAM), con la presencia del Ilmo. Sr. D. Gustavo Alaín Eustache Soteldo (Grupo Parlamentario Popular); y el Ilmo. Sr. D. Ismael Sirio López Martín (Grupo Parlamentario Popular), como Secretario.

El Ilmo. Sr. Presidente (Eustache Soteldo) abre la sesión y, como cuestión preliminar solicita a los Grupos comuniquen si existen sustituciones.



Comisión de Digitalización

Los Ilmos. Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios responden negativamente, a salvo del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, quien traslada que el Ilmo. Sr. Pérez Rojo sustituye al Ilmo. Sr. Arroyo Perea; y, sin más preámbulos, la Presidencia abre el primer turno del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO 1.º Designación de la Vicepresidencia de la Comisión, (ex art. 65.5 del Reglamento de la Asamblea de Madrid)

La Presidencia traslada que, vacante la Vicepresidencia de la Comisión y de conformidad con lo dispuesto por el art. 65.5 del Reglamento de la Asamblea, corresponde su designación al Grupo Parlamentario Más Madrid, quien formalizó por escrito ante la Mesa de la Cámara la candidatura en favor de doña Jimena González Gómez.

La Presidencia solicita a la Comisión la toma conocimiento de la propuesta y su asentimiento a la misma (ex art. 123 RAM).

La Comisión asiente.

La Presidencia da la enhorabuena a Dña. Jimena González Gómez por su designación como Vicepresidenta, le ruega ocupe su lugar en la mesa e informa de que de su nombramiento se dará cuenta a la Mesa de la Asamblea.

Concluido este punto del Orden del día, abre el Ilmo. Sr. Presidente (Sr. Eustache Soteldo) el segundo.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 742/24 RGEF 2250 a iniciativa de la Sra. D^a. María Belén González Moreno, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Consideran correcto el uso que se hace de los datos de los madrileños por parte de la Comunidad de Madrid?

La Presidencia traslada que la Consejería de Digitalización comunicó a los servicios de la Cámara que la PCOC será respondida por el Director General de Estrategia Digital, D. Ignacio Azorín González, a quien agradece su presencia, da la bienvenida y solicita que se incorpore a la mesa; asimismo, expone que de dicho escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el 196.2 del RAM; que la pregunta se tramitará de conformidad con lo establecido por el artículo 196.1 RAM; y que la iniciativa corresponde a la Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, quien formalizó que la iniciativa será defendida por el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo. Intervienen sucesivamente:

- Ilmo. Sr. Pérez Gallardo, para formulación de la Pregunta.



Comisión de Digitalización

- Para responder el representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital.
- El Ilmo. Sr. Pérez Gallardo para réplica.
- El Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital para dúplica. Durante su intervención la Presidencia le ruega vaya finalizando; prosigue brevemente y concluye
- El Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.

Finalizada la tramitación de la iniciativa, la Presidencia abrió el tercer punto del orden del día.

PUNTO TERCERO: PCOC 1154/24 RGEF 3624 a iniciativa del Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿En qué punto se encuentra la puesta en marcha del Instituto de Inteligencia Artificial anunciado por el Consejero de Digitalización en septiembre de 2023?

La Presidencia traslada que la Consejería de Digitalización comunicó a los servicios de la Cámara que la PCOC será respondida por el Director General de Estrategia Digital, D. Ignacio Azorín González, expone que de dicho escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el 196.2 del RAM; que la pregunta se tramitará de conformidad con lo establecido por el artículo 196.1 RAM; y que la iniciativa corresponde al Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà, para formulación de la Pregunta.
- La Presidencia comunica al Director que no habrá más turnos para el Diputado autor, quien ha agotado su tiempo. Interviene el Director General de Estrategia Digital.

La Presidencia agradece al Director General de Estrategia Digital, Sr. Azorín González, su presencia y las explicaciones dadas a la Comisión, y abre el cuarto y último punto del Orden del Día.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

Pregunta la Presidencia a los miembros de la Comisión si desean hacer algún ruego o pregunta a la Mesa de la Comisión, sin que se formulen.



Comisión de Digitalización

Y no habiendo más asuntos que tratar y, en virtud de lo dispuesto en el art. 109 RAM, el Ilmo. Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**Fdo.: Gustavo Alaín EUSTACHE
SOTELDO**

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN